

 CONTADURÍA <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	FORMATO 2 INFORME		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
	Fecha de Aprobación: 22-05-2012	Código: CYE03-FOR-02	Versión: 02

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO, PROCEDIMIENTO, ÁREA O TEMA A AUDITAR: Auditoria Interna de gestión al Procedimiento CON-PRC02: “Consolidación Contable” del Proceso Consolidación de la Información.

INFORME DEFINITIVO:

X

FECHA (19/11/2015)

1. INTRODUCCIÓN.

El Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Control Interno, en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011, el Decreto 2145 de 1999 y sus modificaciones, los Decretos 1537 de 2001, 019, 2482 y 2641 de 2012, Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, las Resoluciones CGN 328 de 2005 y 203 de 2015, así como los lineamientos establecidos en la nueva Guía de Auditoria para Entidades Públicas emitida por el DAFP, tiene como función realizar la evaluación independiente al Sistema de Control Interno, a los procesos, procedimientos, actividades y actuaciones de la administración, con el fin de determinar la efectividad del Control interno, el cumplimiento de la gestión institucional y los objetivos de la Entidad, produciendo recomendaciones para asesorar al Representante legal en busca del mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno.

En cumplimiento al Programa General de Auditorías aprobado el 26 de febrero de 2015 y modificado por última vez el 29 de septiembre de 2015 por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, este GIT adelantó la Evaluación al Procedimiento “CON-PRC02: “Consolidación Contable” del proceso Consolidación de la Información a fin de verificar su grado de cumplimiento y efectividad y de esta manera efectuar las recomendaciones necesarias en ejercicio del mejoramiento continuo, lo cual redundará en el cumplimiento de los Objetivos de la Entidad.

2. OBJETIVO

Verificar la efectividad de los controles existentes y el cumplimiento de la normatividad legal vigente en la ejecución de las actividades descritas en el procedimiento CON-PRC02, en relación con la información cuantitativa y cualitativa recibida a través del sistema CHIP, sobre la situación financiera, económica, social y ambiental por parte de las Entidades Contables Públicas.

3. ALCANCE

El GIT de Control Interno a través de la auditoría interna de gestión al procedimiento CON-PRC02 “Consolidación Contable”, evaluó la vigencia 2.014 y lo corrido del año 2.015, en su grado de cumplimiento y coherencia con la normatividad legal vigente, mediante la verificación ocular de los registros físicos y electrónicos, la confrontación de documentos relacionados con la información cuantitativa y cualitativa recibida a través del Sistema CHIP, sobre la situación financiera, económica, social y ambiental por parte de las Entidades Contables Publicas (ECP) y la aplicación de cuestionarios a los servidores públicos responsables de cumplir las actividades del procedimiento.

 CONTADURÍA <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	FORMATO 2 INFORME		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
	Fecha de Aprobación: 22-05-2012	Código: CYE03-FOR-02	Versión: 02

Esta evaluación, se llevó a cabo en atención a las normas y pruebas de auditoría generalmente aceptadas, con fundamento en la Guía de auditoría para entidades públicas, el Modelo Estándar de Control Interno MECI – 2014 y la Guía Metodológica de la Oficina de Control Interno, entre otras; esta auditoría se desarrolló del 01 al 30 de octubre de 2.015.

4. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

4.1. Evaluación de informes anteriores

4.1.1 Auditorías anteriores: No se evidencian auditorías internas de gestión al Procedimiento CON-PRC02 “Consolidación Contable”.

4.1.2 Auditoría Combinada:

En relación con la auditoría combinada realizada en el presente año, se evidenciaron dos no conformidades a saber:

4.1.2.1 “El Marco Legal del Procedimiento esta desactualizado”.

4.1.2.2. “El Procedimiento no incluye la totalidad de los Registros”.

En la presente auditoría se observaron las NO Conformidades aquí relacionadas, tal como lo describen los numerales 4.2.3 y 4.2.6.1 del presente informe, a la fecha estas NO Conformidades no se han cerrado.

4.2 Revisión del Procedimiento documentado CON-PRC02 “CONSOLIDACION CONTABLE”.

4.2.1 Objetivo: Se observó en el numeral 1. OBJETIVO, que este, es más una definición que un cumplimiento a lo descrito en el Instructivo para la Elaboración de Documentos PI04-INS01, aprobado el 13 de octubre de 2.015, versión 13.

4.2.2 Definiciones: Se observó en el numeral 2 “Definiciones” del procedimiento, los siguientes términos que se relacionan a continuación, los cuales no tienen una definición como parte integral del procedimiento, tal como lo define el Instructivo para la Elaboración de Documentos PI04-INS01, aprobado el 13 de octubre de 2.015, versión 13.

- Catalogo Integral de Cuentas
- Catálogo General de Cuentas
- Catálogo de Cuentas de Consolidación
- Árbol de Consolidación
- Vigencia de datos fuente
- Periodo a consolidar
- Porcentaje de participación patrimonial
- Utiliza o no errores permisibles
- Utiliza datos del periodo anterior
- Versión de Reglas

 CONTADURÍA <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	FORMATO 2		
	INFORME		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
Fecha de Aprobación: 22-05-2012	Código: CYE03-FOR-02	Versión: 02	

- Exclusión o inclusión de entidades
- Serie

4.2.3 Marco Legal: Se observó que no se incluyen normas que enmarcan el Procedimiento como son:

- Ley 1314 de 2009 “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento” artículos 1º y 12º.
- Decreto 2784 de 2012, “Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1”. artículo 2ª.
- Decreto 943 de 2014 “Por el cual se actualiza el Modelo estándar de Control Interno - MECI”, artículo 1º.
- Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007 “Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación”.
- Resolución 355 del 5 de septiembre de 2007 “Por la cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública”.
- Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007 “Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública”.

4.2.4 Documentos Relacionados: Se observó que el Manual Funcional del Proceso de Consolidación de la Información Contable Pública está mal codificado (CON-01-02-MAN01), siendo el correcto CON01-MAN01. En el SIGI lo describen como CON01-MAN01: Manual Funcional del Proceso de Consolidación (El nombre real del Proceso es Consolidación de la Información). Igualmente el formato CON02-FOR02 Análisis de Cobertura no existe; así mismo no se incluye el formato CON02-FOR03: Análisis de Cobertura el cual se encuentra Público en el SIGI.

4.2.5 Aplicación y cumplimiento del Procedimiento: Revisadas las actividades descritas en el numeral 6. PROCEDIMIENTO, se observó:

4.2.5.1 En las actividades: 1,3,5,7,8,9 y 10 del Procedimiento, en la casilla registro no se relaciona un documento con el resultado obtenido que proporcione evidencia de la actividad ejecutada, como lo describe el Instructivo para la Elaboración de Documentos PI04-INS01, aprobado el 13 de octubre de 2.015, versión 13. No obstante, los responsables de cada actividad presentaron los soportes físicos y electrónicos del cumplimiento de las actividades descritas.

4.2.5.2 Evaluado el Procedimiento se observó en la casilla responsable de la actividad No.10, que el término (Secretario Ejecutivo) no corresponde al cargo o rol del servidor público responsable de realizar la actividad tal como lo describe el Instructivo para la Elaboración de Documentos PI04-INS01, aprobado el 13 de octubre de 2.015, versión 13.

4.3 Revisión de Indicadores Asociados al Procedimiento

Revisados los Indicadores del Proceso Consolidación de la Información, se observó que se tenía definido en el 2014 un indicador asociado al procedimiento denominado “Oportunidad en la presentación de informes y solicitud de información” y que era medido con una periodicidad

 CONTADURÍA <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	FORMATO 2		
	INFORME		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
Fecha de Aprobación: 22-05-2012	Código: CYE03-FOR-02	Versión: 02	

trimestral, el cual fue modificado y actualizado el 03/06/2015, por lo tanto el registro del primer trimestre no se reporta ya que el indicador a la fecha de auditoría se encuentra inactivo en la plataforma SIGI.

4.4 Revisión de Riesgos Asociados al Procedimiento

Revisado el Mapa de Riesgos del Proceso Consolidación Contable, se observan dos Riesgos asociados al Procedimiento CON-PRC02: “Consolidación Contable” denominados “Inexactitud en las cifras entregadas” y “Desacuerdo o Equivocación en el Proceso de Consolidación”. En ambos riesgos se observó que se presenta disminución de la probabilidad de ocurrencia en la valoración del riesgo con los controles existentes, lo cual no se ajusta a las valoraciones allí determinadas, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Guía para la Administración del Riesgo, especialmente en su título “Cómo se valoran los controles”.

PÁRAMETROS	CRITERIOS	TIPO DE CONTROL		PUNTAJES
		Probabilidad	Impacto	
Herramientas para ejercer el control	Posee una herramienta para ejercer el control.			15
	Existen manuales instructivos o procedimientos para el manejo de la herramienta			15
	En el tiempo que lleva la herramienta ha demostrado ser efectiva.			30
Seguimiento al control	Están definidos los responsables de la ejecución del control y del seguimiento.			15
	La frecuencia de la ejecución del control y seguimiento es adecuada.			25
	TOTAL			100

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LOS CONTROLES	DEPENDIENDO SI EL CONTROL AFECTA PROBABILIDAD O IMPACTO DESPLAZA EN LA MATRIZ DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y RESPUESTA A LOS RIESGOS	
	CUADRANTES A DISMINUIR EN LA PROBABILIDAD	CUADRANTES A DISMINUIR EN EL IMPACTO
Entre 0-50	0	0
Entre 51-75	1	1
Entre 76-100	2	2

4.5 Otros aspectos observados mediante el Desarrollo de la Auditoria

Durante la revisión del Manual Funcional del Proceso de Consolidación de la Información, en la página 63, se observó una inconsistencia, al relacionar el formulario CGN2001_001 el cual no existe ni hace parte de un documento controlado.

 CONTADURÍA <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	FORMATO 2		
	INFORME		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
Fecha de Aprobación: 22-05-2012	Código: CYE03-FOR-02	Versión: 02	

HALLAZGOS DE AUDITORIA

5.1 No se generaron hallazgos en la auditoría al procedimiento CON-PRC02 Consolidación Contable.

6. OBSERVACIONES DE AUDITORIA

6.1 Evaluado el procedimiento en su numeral 1 Objetivo, se observó que este no inicia su descripción consignando brevemente el propósito básico del procedimiento, incumpliendo los lineamientos del Instructivo para la Elaboración de Documentos PI04-INS01, aprobado el 13 de octubre de 2.015, versión 13.

6.2 Se observó en el numeral 2 DEFINICIONES, del Procedimiento, que existen términos que no tienen una definición , tal como se describe en el numeral 4.2.2 del presente informe, incumpliendo los lineamientos del Instructivo para la Elaboración de Documentos PI04-INS01, aprobado el 13 de octubre de 2.015, versión 13.

6.3 Se observó en el numeral 3 MARCO LEGAL del procedimiento, que no se incluyen normas que enmarcan el Procedimiento, tal como se describe en el numeral 4.2.3 del presente informe, incumpliendo los lineamientos del Instructivo para la Elaboración de Documentos PI04-INS01, aprobado el 13 de octubre de 2.015, versión 13.

6.4 Se observó en el numeral 4. DOCUMENTOS RELACIONADOS del procedimiento, que existen inconsistencias en la relación de documentos, tal como se describe en el numeral 4.2.4 del presente informe, incumpliendo los lineamientos del Instructivo para la Elaboración de Documentos PI04-INS01, aprobado el 13 de octubre de 2.015, versión 13.

6.5 Se observó en la actividades 1,3,5,7,8,9 y 10 del Procedimiento que en la casilla registro, no relacionan un documento con el resultado obtenido que proporcione evidencia de la actividad ejecutada, incumpliendo lo determinado por el Instructivo para la Elaboración de Documentos PI04-INS01, aprobado el 13 de octubre de 2.015, versión 13.

6.6 Se observó en la casilla responsable de la actividad No.10, del Procedimiento que el término no corresponde al cargo o rol del servidor público responsable de realizar la actividad incumpliendo lo determinado por el Instructivo para la Elaboración de Documentos PI04-INS01, aprobado el 13 de octubre de 2.015, versión 13.

6.7 Se observan dos Riesgos asociados al Procedimiento CON-PRC02: “Consolidación Contable” denominados “Inexactitud en las cifras entregadas” y “Desacuerdo o Equivocación en el Proceso de Consolidación”, en los cuales se presenta disminución de la probabilidad de ocurrencia tal como se describe en el numeral 4.4 del presente informe, lo que contraviene con lo descrito en la Cartilla “Guía para la Administración del Riesgo”, propuesta por el DAFP, en lo que refiere: “ Como Valorar el Riesgo y Como Valorar los Controles”.

6.8 Se observaron inconsistencias al revisar el Manual Funcional del Proceso de Consolidación de la Información, como se describe en el numeral 4.5 del presente informe.

 CONTADURÍA <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	FORMATO 2		
	INFORME		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
Fecha de Aprobación: 22-05-2012	Código: CYE03-FOR-02	Versión: 02	

7. CONCLUSIÓN DE AUDITORIA

7.1 El GIT de Control Interno concluye que el proceso de Consolidación de la Información, cumple con el procedimiento documentado CON-PRC02: “Consolidación Contable” existiendo varios aspectos susceptibles de mejora que deben ser controlados y ajustados de acuerdo a las observaciones establecidas en el presente informe, los cuales son objeto de recomendación por parte del equipo auditor.

7.2 Se resalta la oportunidad en la información requerida por el auditor, la cordialidad y disponibilidad para atender esta auditoría durante toda su etapa de ejecución, evidenciándose un compromiso con el Programa General de Auditorías vigencia 2015.

8. RECOMENDACIONES²

8.1 Se recomienda actualizar el procedimiento CON-PRC02: “Consolidación Contable” del Proceso Consolidación de la Información, de acuerdo con las observaciones descritas en el presente informe, teniendo en cuenta el Instructivo para la Elaboración de Documentos PI04-INS01, aprobado el 13 de octubre de 2.015, versión 13.

8.2 Se recomienda revisar y actualizar el Manual Funcional del Proceso de Consolidación CON01-MAN01 de acuerdo con los Requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad, y el nuevo Modelo Estándar de Control Interno MECI-2014, con el fin de que haya una armonización de estos dos sistemas en relación con la gestión administrativa.

8.3 Se recomienda Valorar los Riesgos y los Controles asociados al Procedimiento auditado, de acuerdo con la cartilla “Guía para la Administración del Riesgo” propuesta por el DAFP, especialmente en la valoración de controles, que permitan una nueva valoración y mitigar su materialización, de tal manera que no afecten el cumplimiento de los objetivos del proceso.

8.4 Suscribir Plan de Mejoramiento que incluya los temas que ameritan adoptar acciones correctivas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del informe definitivo por medio del trámite de comunicación interna³, dando cumplimiento al procedimiento CYE-PRC04 Planes de Mejoramiento.

9. MESA DE TRABAJO⁴

En atención a la actividad 10 del procedimiento CYE-PRC-03 – Auditorías Internas de Gestión, el día 18/11/2015, a las 11:30 AM, en la oficina de la Coordinación del GIT de Procesamiento y Análisis de Producto, se realizó Mesa de Trabajo dando lugar a la socialización de las Observaciones producto de la Auditoría Interna de Gestión desarrollada entre el 1 y el 30 de octubre de 2015, con la participación de los Doctores: Iván Jesús Castillo Caicedo Coordinador

² Se incluye este texto como última recomendación en el informe definitivo

³ La fecha de recibo hace referencia a la entrega informada al responsable por medio del trámite de comunicación interna de la CGN la cual se verificara en el historial de correspondencia.

⁴ El texto se modifica para el informe final informando los asistentes, fecha y lugar de la realización de la mesa, en su defecto se informa que no se realizó la correspondiente mesa de trabajo

 CONTADURÍA <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	FORMATO 2 INFORME		
	Proceso	CONTROL Y EVALUACIÓN	
	Procedimiento	AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN	
	Fecha de Aprobación: 22-05-2012	Código: CYE03-FOR-02	Versión: 02

del GIT de Procesamiento y Análisis de Producto, Elkin Orlando Ángel Muñoz Coordinador del GIT de Control Interno, Sandra Patricia Rodríguez Mora Contratista del GIT PAP y Arturo Arango Uribe Contratista – Auditor del GIT de Control Interno. El Doctor Iván Jesús Castillo Caicedo, no compartió la observación 6.7, debido a que el registro del primer trimestre no se reporta ya que el indicador es modificado y actualizado el 03/06/2015 apareciendo como inactivo a la fecha de la auditoría. El equipo auditor acepta retirar del informe esta observación. La Doctora Sandra Patricia, solicita aclaración con respecto a las observaciones 6.8 y 6.9, se da explicación sobre las observaciones las cuales son aceptadas integralmente por el proceso auditado. Respecto a las demás observaciones presentadas en el informe preliminar no hubo objeción alguna por lo tanto quedan en firme.

10. ANEXOS

No se consideraron anexos

Aprobado por:	Elaborado por:	Fecha aprobación
ORIGINAL FIRMADO ELKIN ORLANDO ANGEL MUÑOZ Coordinador GIT de Control Interno	ORIGINAL FIRMADO ARTURO ARANGO URIBE Auditor	19/11/2015